



Factura: 001-200-000041039



20170101001P00430

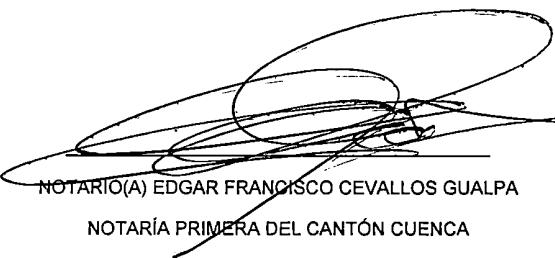
CEVALLOS  
CUENCA, ECUADOR  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101001P00430						
ACTO O CONTRATO: REACTIVACIÓN DE COMPAÑIAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE ENERO DEL 2017, (16:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BELLAGAMI CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	079173093700 1	ECUATORIANA	GERENTE	ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
AZUAY	CUENCA	HUAYNACAPAC					
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

  
NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA







Escritura No.

2017-01-01-001-P00430

**ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION**

**OTORGADA POR:**

**Compañía "BELLAGAMI CIA. LTDA., EN LIQUIDACION"**

**CUANTIA : INDETERMINADA**

\*\*\*\* MT \*\*\*\*

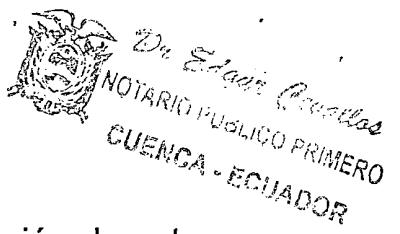
**DI 3 COPIAS**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, a LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE , ante mí, DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte el señor Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, portador de la cédula de ciudadanía número 0903722486, de setenta y dos años de edad y estado civil casado, hábil legalmente para contratar y obligarse, en calidad de Gerente General y



Representante Legal de la Compañía "BELLAGAMI CIA.  
LTDA., EN LIQUIDACION", conforme justifica con la copia  
del nombramiento que acompaña.- El compareciente  
declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de  
edad, domiciliado en Ponce Enríquez, y de tránsito por esta  
ciudad, hábil en derecho para contratar y contraer  
obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud  
de haberme exhibido sus documentos de identificación  
cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por  
mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.-  
Advertido el compareciente por mí el Notario de los  
efectos y resultados de esta escritura, así como  
examinados que fueron en forma aislada y separada de  
que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin  
coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o  
seducción, me pide que eleve a escritura pública la  
siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de  
escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de  
reactivación de una compañía de responsabilidad limitada,  
contenida en las siguientes cláusulas. **PRIMERA:**

un capital social de cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en cuatrocientas veinte participaciones, iguales e indivisibles de un dólar cada una y un plazo de duración de veinte y cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ponce Enríquez, mismo que consta con el número uno del Libro Mercantil y número ciento treinta y siete del Libro Repertorio, de fecha diez y nueve de febrero de dos mil ocho, según razón, con base a la dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. 08.C.DIC.058- del Doctor Ludwing Álvarez Rengifo, de fecha treinta y uno de enero de dos mil ocho; b) La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución de oficio, número doscientos ochenta y nueve, de primero de julio de dos mil diez y seis, declaró disueltas y dispuso la liquidación de varias compañías, entre ellas la de "BELLAGAMI CIA. LTDA."; c) La Junta General Extraordinaria de Socios, por unanimidad, en sesión del ocho de diciembre de dos mil diez y seis, resolvió reactivar la



COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura el señor Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, portador de la cédula de ciudadanía número 0903722486, de setenta y dos años de edad y estado civil casado, hábil legalmente para contratar y obligarse, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "BELLAGAMI CIA. LTDA., EN LIQUIDACION", conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el ocho de diciembre de 2016, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.- El compareciente declara en base al mandato otorgado su voluntad de otorgar la reactivación. SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- a) La compañía "BELLAGAMI CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el cuatro de diciembre de dos mil siete, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Santa Isabel, doctor Marco Delgado Peláez, señalando como domicilio el Cantón Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, República del Ecuador; con



Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

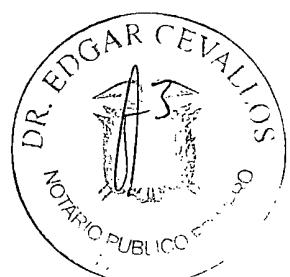
Compañía, encargar al señor Gerente General, Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, para que de manera inmediata proceda a solicitar la reactivación de la misma, una vez superada la causal de disolución. TERCERA:

REACTIVACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpliendo lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Socios, DECLARA REACTIVADA

LA COMPAÑÍA " BELLAGAMI CIA. LTDA., EN LIQUIDACION". CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "BELLAGAMI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION", DE 08 DE DICIEMBRE DE 2016; Certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Certificado de nombramiento del Gerente General.-

Información Registral del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez.- RUC de la Compañía.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, los documentos habilitantes



referidos en esta minuta y los demás que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura. Atentamente AB.

FERNANDO ORDÓÑEZ MOLINA, MATRICULA NUMERO

01-2013-236 DEL F.A.A. .- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere. A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "BELLAGAMI CIA. LTDA.".-

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, a las 17h00, en el Local ubicado en las calles 24 de Enero y Juan Maldonado, previa Convocatoria por parte del Gerente de la Compañía, señor Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, con fecha 25 de Noviembre del 2016, realizada en forma personal y por escrito a cada uno de los socios, de conformidad con lo que establece el artículo 12 del Estatuto, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera "BellaGami Cía. Ltda.", la cual se instaló, una hora después de la hora de la Convocatoria tal y conforme consta en la misma, acorde a lo estipulado en el artículo 116 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el Orden del Día constante en la respectiva Convocatoria.-

Preside la Junta el Presidente señor Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo y para que actué como Secretario Ad-Hoc, se designa al Abogado Guido Efraín Peñaherreta Pacheco, el señor Presidente, dispone que por Secretaria se proceda a constatar el Quórum, determinándose que están presentes los Accionistas señores: Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo, propietario de 42 participaciones; Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, propietario de 140 participaciones; Abogado Guido Efraín Peñaherreta Pacheco, Apoderado de la Accionista señora Inés María Apolo Gómez, propietaria de 42 participaciones según Poder Notarial y Abogado Kléber Francisco Jaramillo Orozco, Apoderado de la Accionista señora Mabel Alexandra Gutiérrez Apolo; propietaria de 42 participaciones; según Poder Notarial que tiene presentado en la Compañía, Abogado Kléber Jaramillo Orozco, que también ostenta la calidad de Comisario Principal de la Compañía, por lo que con su presencia convalida la Convocatoria a esta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera "BellaGami Cía. Ltda.", además que sumadas las participaciones por Accionista, está representado y presente el sesenta y tres punto treinta y tres por ciento del Capital Social suscrito, razón por la que existe el Quórum Legal y Estatutario, para que se instale la presente Junta, para tratar y tomar resoluciones, sobre el Orden del Día, constante en la Convocatoria, declarando el Presidente de la Compañía, señor Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo, instalada la Junta y se pasa a tratar:

**1.- Conocimiento y Resoluciones, sobre el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015. -**



2.- Conocimiento y Resoluciones, sobre el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.-

3.- Conocimiento y Resoluciones, sobre el Balance General Anual y Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.-

4.- Nombramiento de Presidente de la Compañía.-

5.- Autorización al Gerente de la Compañía para que tramite ante la Superintendencia de Compañías, la Reactivación de la Compañía que se encuentra disuelta por falta de presentación de los estados financieros e informes de Comisario y Administrador, de los años 2014 y 2015.-

*MAS*  
Respecto al primer punto del orden del día, el señor Gerente Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, da la bienvenida y saluda a los Accionistas concurrentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía Minera "Bella Gami Cía. Ltda."; y, procede a entregar a cada uno de los Accionistas presentes, varias carpetas con documentos, las mismos que contienen la información sobre el ejercicio económico y operativo de la Compañía BellaGami Cía. Ltda., durante el periodo de Administración del Gerente señor Abraham Gutiérrez Sánchez, periodo correspondiente a los años 2014 y 2015; una vez que los Accionistas presentes en la Junta han revisado prolíjamente los Balances e Informe Económico de los Periodos 2014 y 2015 presentados, el Presidente de la Junta, señor Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo, solicita a los mismos, que se pronuncien al respecto, manifestando si tienen observaciones que hacer o aprueban los balances e Informe económico presentados y se tome las resoluciones respectivas del caso, luego de deliberar resuelven por unanimidad los Accionistas presentes, aprobar los mismos en todas sus partes.

En el segundo punto del orden del día, el señor Comisario de la Compañía Abogado Kléber Jaramillo Orozco, procede a entregar a cada uno de los Accionistas presentes, su Informe por escrito, el mismo que contiene la información sobre el ejercicio económico y operativo de la Compañía BellaGami Cía. Ltda., durante el periodo de Administración del Gerente señor Abraham Gutiérrez Sánchez, periodo correspondiente a los años 2014 y 2015. Gerente de la Compañía señor Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, una vez que los Accionistas presentes en la Junta han revisado el Informe del señor Comisario, respecto al Ejercicio Económico de los años 2014 y 2015.



Dr. Edgar Cavallito  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
LA PLATA

el Presidente de la Junta, solicita a los mismos, que se pronuncien al respecto manifestándoles si tienen observaciones que hacer y que se tome las resoluciones respectivas, luego de deliberar resuelven por unanimidad los Accionistas presentes, aprobar el mismo en todas sus partes.-

En el punto tercero del orden del día, el Comisario de la Compañía manifiesta a los Accionistas presentes, que lo que se trataría en el tercer punto del Orden del Día, tiene que ver con el Informe presentado por el señor Gerente, lo cual ya ha sido tratado en el primer punto del mencionado Orden del Día; por lo que resuelven por unanimidad los Accionistas presentes, aprobar el mismo en todas sus partes.-

En el cuarto punto del orden del día, previa moción por parte del Comisario Abogado Kléber Jaramillo Orozco, de que se ratifique en el cargo de Presidente al señor Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo, la Junta General de Accionistas, resolvió y ratifico por unanimidad, para el cargo de Presidente de la Compañía, al Accionista señor Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo, cargo que representara por un periodo de dos años, tomando posesión del cargo ante los Accionistas asistentes a la Junta, facultándose al señor Gerente extender el correspondiente nombramiento.-

En el quinto punto del orden del día, acorde con lo resuelto en los puntos del Orden del Día anteriores, fundamentados en lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías, resuelven y autorizan por unanimidad los Accionistas presentes, al Gerente de la Compañía, señor Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, para que de manera inmediata presente ante la Superintendencia de Compañías, valores y seguros, la documentación aprobada en esta Sesión, a fin de que supere la causal de Disolución que la motivo y por cuanto no se encuentra incursa en otra causal de Disolución, solicite a dicha Institución de Control, el que se excluya de aquella Resolución a esta Compañía y a la vez que solicite la Reactivación de la misma, para lo cual se lo faculta para que realice las gestiones y trámites respectivos, ante la Superintendencia de Compañías, para la Reactivación de la Compañía "BellaGami" Cía. Ltda.-

Una vez agotado el Orden del Día, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se concluye la presente Junta, firmando para constancia y mayor abundamiento de acuerdo a la Ley y al Derecho, todos los Accionistas presentes.-

Camilo Ponce Enríquez, 08 de Diciembre del 2016





**SOCIO-PRESIDENTE**  
Eduardo Xavier Guimarães Apolo  
**SOCIO-GERENTE**  
Abraham Dionicio Guimarães Sanchez  
*Eduardo Xavier Guimarães Apolo*  
*Abraham Dionicio Guimarães Sanchez*

**COMISSARIO**

Abg. Kieber Francisco Jaramillo Orozco  
Apoderado de Mabel A Gutierrez Apolo

**SECRETARIO AD-HOC**  
Abg. Guido Efraim Percheroneta Pacheco  
Apoderado de Ines Maria Apolo Gomez

Camilo Ponce Enríquez, Noviembre 19 de 2013



Señor  
ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de socios de “**BELLAGAMI CIA. LTDA.**”, en sesión celebrada el día de hoy, 19 de Noviembre de 2013, procedió a designarle para que desempeñe el cargo de GERENTE de dicha compañía, por el período estatutario de CUATRO AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez, el 4 de Diciembre de 2007, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, con el número 1, repertorio 137 , el 19 de Febrero de 2008.

En su calidad de Gerente, le corresponderá a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley de Compañías y en el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,

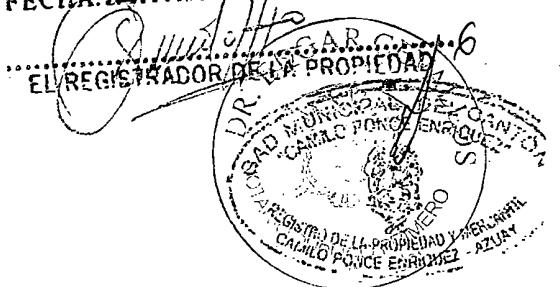
Dr. Pablo Regalado Peñaherrera  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, Noviembre 20 de 2013

*Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez*  
Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez  
C.C. No. 090372248-6

INSCRITO EN EL LIBRO  
DE: NO. 1130-A MUSEO.....  
DEL REGISTRO DE LA PRO-  
PIEDAD DEL CANTÓN CAMILO  
PONCE ENRIQUEZ, CON EL  
NUMERO: 76.....163.....  
REPERTORIO NUMERO: 163.....  
FECHA: 21-NOVIEMBRE-2013



2002-04-01, 09:45, 0.4 sec/line (2004-04-01)

卷之三

2000-03-08 10:00:00 000

**2011-2012** la circulações diárias teve eficiência reduzida

Reykjavík, 20. júní 2002  
Frá Þórhalla Ólafsson, Þjóðvallarstjóri, til Þ. Ólafssons, Þjóðvallarstjóri.

Classification of the anomalies associated with the development of hypoplasia and calcification of the coronary arteries

sklepach i w sklepach z zakwaterzeniem. Wszystkie sklepy są otwarte od poniedziałku do soboty.

200 m. of sand and gravelly gravel.





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791730937001

RAZON SOCIAL: BELLAGAMI CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM DIONICIO

CONTADOR: VELASQUEZ MINGA ROSSMERY KAROLATH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/02/2008

FEC. CONSTITUCION:

19/02/2008

FEC. INSCRIPCION: 02/04/2008

FECHA DE ACTUALIZACION:

29/11/2013

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

BUSQUEDA EXPLOTACION CONSERVACION Y COMERCIALIZACION DE YACIMIENTOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Calle: 24 DE ENERO Número: S/N Intersección: ELOY BARROS Oficina: P.B. Referencia ubicación: FRENTE A LA EMPRESA ELECTRICA Celular: 0990818137 Telefono Trabajo: 072933326 Email: adm\_contab2012@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: 1 ZONA 61 AZUAY

CERRADOS: 0

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 12 FEB 2017

Firma del Servidor Responsable

Usuario: MVVEINTIMILLA Agencia: MACHALA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*R. Abraham Sanchez*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 01/02/2017 09:46:43





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
Se hace bien el país

NUMERO RUC: 0791730937001  
RAZON SOCIAL: BELLAGAMI CIA LTDA

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/12/2007

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

BUSQUEDA EXPLOTACION CONSERVACION Y COMERCIALIZACION DE YACIMENTOS.

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

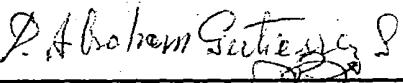
Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Calle: 24 DE ENERO Número: S/N  
Intersección: ELOY BARROS Referencia: FRENTE A LA EMPRESA ELECTRICA Oficina: P.B. Celular: 0990818137 Telefono Trabajo: 072933326 Email: adm\_contab2012@hotmail.com

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 20/02/2017

Firma del Servidor Responsable

Usuario: mvveintimilla Agencia: Machala

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 9X Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 01/02/2017 09:46:43





# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Rio siete esquina

Teléfonos: 07-2430212

FOLIO PERSONAL DE COMPAÑIA

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ	Edgar Cevallos
FOLIO PERSONAL DE COMPAÑIA	
122	



47

Conforme a la solicitud Número:15 certifico hasta el día de hoy el Folio Personal de Compañía Número 122:

**Fecha de Apertura:** jueves, 5 de septiembre de 2013

## INFORMACIÓN REGISTRAL

**RAZÓN SOCIAL:** SE CONSTITUYE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "BELLAGAMI CIA LTDA" CON SU DOMICILIO PRINCIPAL EN CAMILO PONCE ENRIQUEZ.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	1 19-feb-2008	0
Mercantil	Revocatoria	1 05-sep-2013	0
Mercantil	Disolución	1 26-jul-2016	0

### DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE MERCANTIL

##### Constitución de Compañía

Inscrito el: martes, 19 de febrero de 2008

Tomo: /2.008

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 1

Número de Repertorio: 137

Oficina donde se guarda el documento original: Junta General Extraordinaria de Socios

Cantón donde se encuentra la oficina:

Santa Isabel

Fecha de Otorgamiento:

04 de diciembre de 2007

Afiliado a la Camara de Comercio:

Plazo:

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por: ELIANA GABRIELA GUZMAN SAQU Ficha No: 122



CONFORME LA RESOLUCIÓN NUMERO 08.C.DIC.058, DEL 2007, PROTOCOLIZADA ANTE EL DR. MARCO REINALDO DELGADO PELÁEZ, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SANTA ISABEL, EL 4 DE DICIEMBRE DEL 2007, COMPARCEN LOS SEÑORES ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ, CON CIENTO CUARENTA PARTICIPACIONES, JORGE ISAAC GUTIERREZ APOLO, CON SETENTA PARTICIPACIONES, EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO, CON CUARENTA Y DOS PARTICIPACIONES, MILTON FREDDY GUERRERO CHAVEZ, CON CUARENTA Y DOS PARTICIPACIONES, INES MARIA APOLO GOMEZ, CON CUARENTA Y DOS PARTICIPACIONES, ROSA ELENA CEVALLOS CABRERA CON CUARENTA Y DOS PARTICIPACIONES Y JOSE GERARDO ORTIZ REYES, APODERADO DE MABEL ALEXANDRA GUTIERREZ APOLO, CON CUARENTA Y DOS PARTICIPACIONES, SUMANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTOS VEINTE PARTICIPACIONES. SIENDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA DE CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES. LA COMPAÑIA TIENE POR OBJETO LA EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DEL MINERAL AURÍFERO, EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMPAÑIA, SERÁ DE VEINTE Y CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL. LA MISMA QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA REPRESENTADA POR EL SEÑOR ABRAHAM DIONISIO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, EN CALIDAD GERENTE.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Apoderado		ORTIZ REYES JOSE GERARDO	Casado	No Especificado
Socio		GUTIERREZ APOLO EDUARDO	No especific	No Especificado
Socio		XAVIER	No especific	No Especificado
Socio		GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM	No especific	No Especificado
Socio		DIONISIO	No especific	No Especificado
Socio		GUERRERO CHAVEZ MILTON	No especific	No Especificado
Socio		FREDY	No especific	No Especificado
Socio		GUTIERREZ APOLO JORGE	No especific	No Especificado
Socio		ISAAC	No especific	No Especificado
		CEVALLOS CABRERA ROSA	No especific	No Especificado
		ELENA		

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Mercantil	1	05-septiembre-2013	0	0

**REGISTRO DE MERCANTIL**

**Revocatoria**

Inscrito el: jueves, 5 de septiembre de 2013

Tomo: /2.013

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 1

Número de Repertorio: 127

Oficina donde se guarda el documento original: Junta General Extraordinaria de Socios

Cantón donde se encuentra la oficina:

Camilo Ponce Enriquez

Fecha de Otorgamiento:

30 de agosto de 2013

Afiliado a la Camara de Comercio:

Plazo:

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**



Certificación impresa por: ELIANA GABRIELA GUZMAN SAQL Ficha No: 122

Página 2 de 4

SE INSCRIBE EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "BELLA GAMÍ CIA. LTDA.", EN LA CUAL SE TRATA COMO PRIMER PUNTO EL CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR ABRAHAM GUTIERREZ SANCHEZ GERENTE DE LA COMPAÑIA, POR UNANIMIDAD SE ACEPTE LA RENUNCIA DEL GERENTE. EN EL SEGUNDO PUNTO SE DESIGNA POR UNANIMIDAD AL SEÑOR JORGE GUTIERREZ APOLO, GERENTE DE LA COMPAÑIA.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Socio	GUERRERO CHAVEZ MILTON FREDY	No especificado	No Especificado
Socio	GUTIERREZ APOLO JORGE ISAAC	No especificado	No Especificado
Socio	CEVALLOS CABRERA ROSA ELENA	No especificado	No Especificado

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Mercantil	1	19-febrero-2008	0	0

**REGISTRO DE MERCANTIL**

Disolución

Inscrito el: martes, 26 de julio de 2016

Tomo: /2.016

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 1

Número de Repertorio: 60

Oficina donde se guarda el documento original: Superintendencia de Compañías

Cantón donde se encuentra la oficina:

Cuenca

Fecha de Otorgamiento:

14 de julio de 2016

Afiliado a la Camara de Comercio:

Plazo:

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

SEGUN RESOLUCION No. SCVS.IRC.16.00289 RESUELVE DECLARAR DISUETAS POR INACTIVIDAD A LAS COMPAÑIAS; BELLAGAMI CIA. LTDA, COMERCIAL PINEDA E HIJOS COMPINEDA CIA. LTDA. COMPAÑIA DE TRANSPORTE UNION Y PROGRESO DE NARANJILLAS TRANSPRONA CIA. LTDA. COMPAÑIA HNOS BERMEO CABRERA CIA. LTDA. PIMAZUAY CIA. LTDA. Y RAAMON CUADRADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. QUE SE ENCUENTRAN EN EL CAUSAL DE DISOLUCION POR INACTIVIDAD.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	RAMON CUADRADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	Ninguno	Camilo Ponce Enríquez
Compañía	COMPAÑIA HNOS BERMEO CABRERA CIA LTDA.	Ninguno	Camilo Ponce Enríquez
Compañía	COMPAÑIA DE TRANSPORTE UNION Y PROGRESO DE NARANJILLAS TRANSPRONA CIA. LTDA.	Ninguno	Camilo Ponce Enríquez
Compañía	COMERCIAL PINEDA E HIJOS COMPINEDA CIA. LTDA.	Ninguno	Camilo Ponce Enríquez
Compañía	BELLAGAMI CIA. LTDA	Ninguno	No Especificado

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Mercantil	8	01-agosto-2013	0	0
Mercantil	16	11-junio-2012	0	0
Mercantil	8	06-marzo-2012	0	0
Mercantil	1	19-mayo-2011	0	0
Mercantil	1	19-febrero-2008	0	0

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	3

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren a la Cia. que se certifica.

La presente ficha registral, de acuerdo a sus movimientos la Compañía se encuentra INACTIVA.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Camilo Ponce Enríquez, martes 24 de enero de 2017

Impreso a las: 8:42:23



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

47

Ab. Willington Luna González.  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**  




Certificación impresa por: ELIANA GABRIELA GUZMAN SAQL Ficha No: 122

Página 4 de 4

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL**

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

BELLAGAMI CIA. LTDA.

SECTOR:

SOCIETARIO  MERCADO DE VALORES  SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

95172

DOMICILIO:

CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

RUC:

0791730937001

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):

GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM DIONICIO;

CAPITAL SOCIAL:

\$ 420.0000

SITUACIÓN ACTUAL:

DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO  
NO INSC. EN RM

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

19/02/2033

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

NO

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

**OBLIGACIONES PENDIENTES**

<u>SECTOR SOCIETARIO</u>	Informe de balance de 2014, Informe de nómina de 2014, Informe de gerente de 2014, Informe de comisario de 2014, Informe de nómina de administradores de 2014, Estado de Resultado Integral de 2014, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2014, Estado de Flujos de Efectivo de 2014, Notas a los Estados Financieros de 2014, Informe de balance de 2015, Informe de nómina de 2015, Informe de gerente de 2015, Informe de comisario de 2015, Informe de nómina de administradores de 2015, Estado de Resultado Integral de 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2015, Estado de Flujos de Efectivo de 2015, Notas a los Estados Financieros de 2015.
<u>MERCADO DE VALORES</u>	
<u>SECTOR SEGUROS</u>	
<u>PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS</u>	
<u>FINANCIERO</u>	

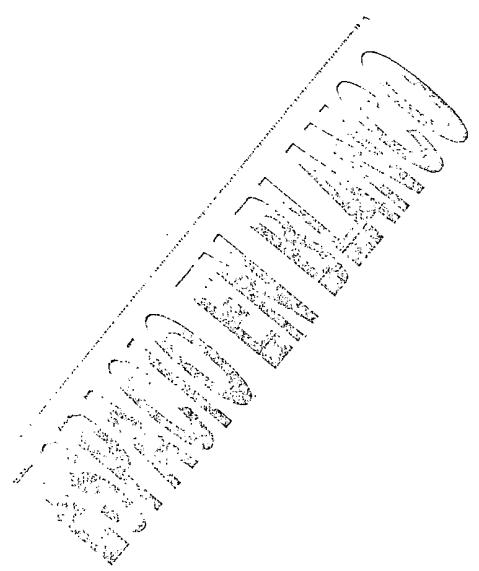
FECHA DE EMISIÓN: 29/12/2016 10:42:34

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



C1J03044105





## OBLIGACIONES PENDIENTES

FINANCIERO

D<sup>o</sup> Edgar Cea  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
GUAYAQUIL - ECUADOR

**FECHA DE EMISIÓN:** 29/12/2016 10:42:34

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



C1J03044105







# REPÚBLICA DEL ECUADOR

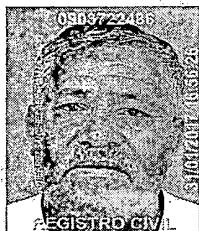
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CÉSAR CEAZ  
CIENCIA - ECUADOR

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903722486



Nombres del ciudadano: GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM DIONICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALAO/BALAO

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MINERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: APOLLO GOMEZ INES MARIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: GUTIERREZ JOSE

Nombres de la madre: SANCHEZ GERTRUDIS

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 170-006-19011

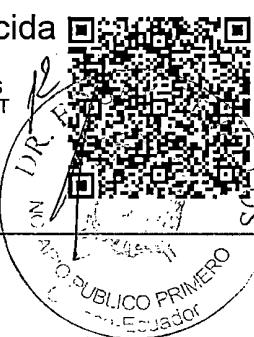


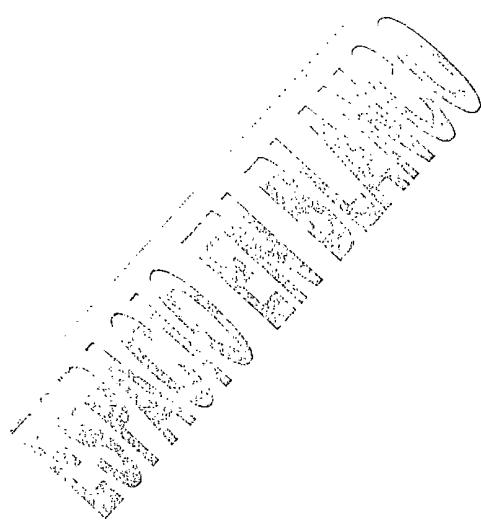
170-006-19011

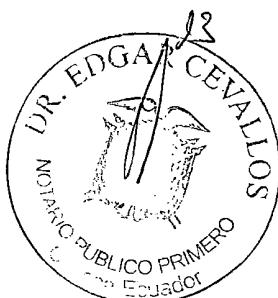
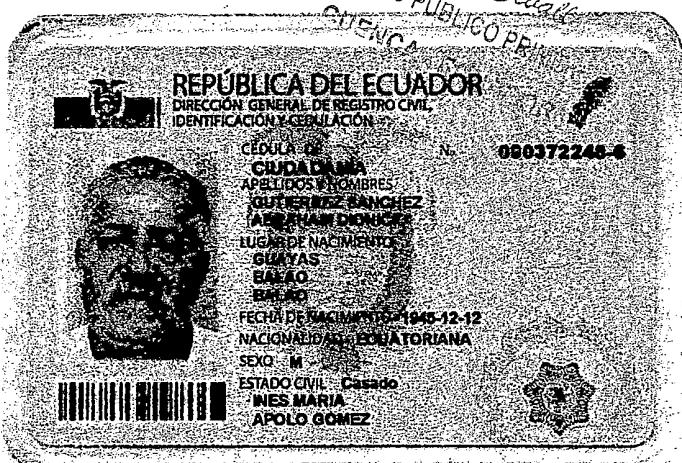
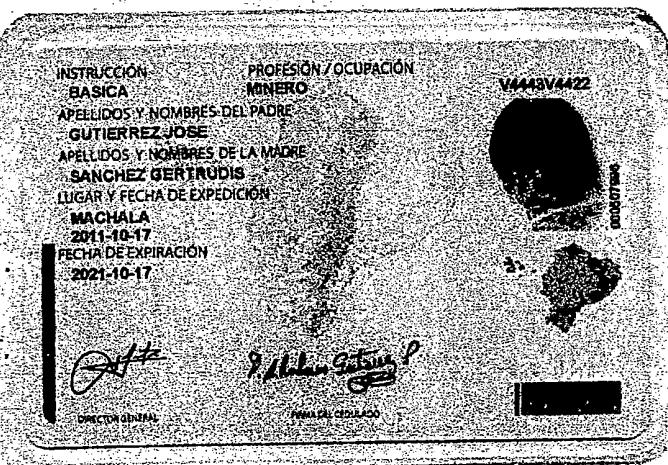
Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente

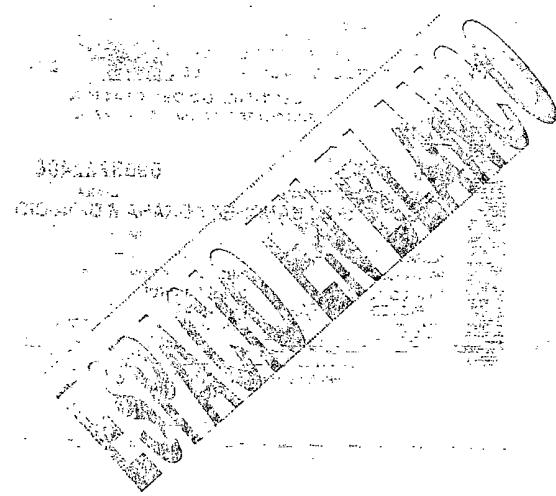
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.31T16:54:06 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





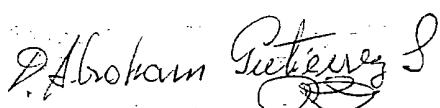




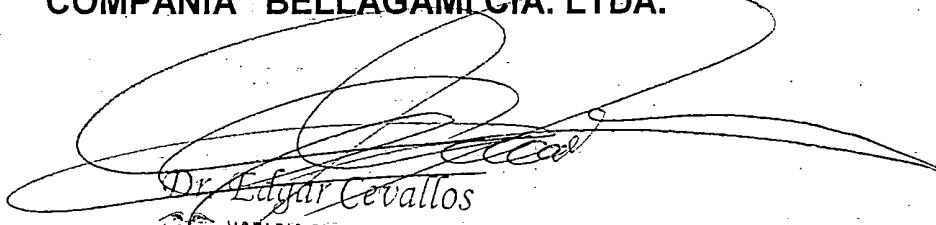


HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída,

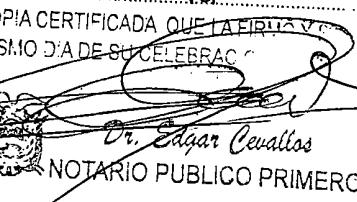
que les fue por mí, el Notario, al compareciente, aquello se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



ABRAHAM DIONICIO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ,  
C.C. 0903722486  
COMPAÑÍA "BELLAGAMICIA LTDA."

  
Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES  
SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE ELLOS CONFIERO  
ESTA.....  
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO EN  
MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN

  
Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO